

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3179**

En la ciudad de Montevideo, **a los ocho días del mes de octubre del año dos mil catorce**, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las diecisiete horas, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3178 de 1 de octubre de 2014.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones por el señor Presidente y el señor Vicepresidente. El señor Director aprueba las Actas números 3176 y 3177 de 24 de setiembre y 30 de setiembre de 2014, respectivamente y expresa su conformidad con relación a las resoluciones adoptadas en la sesión correspondiente al Acta número 3178 de 1 de octubre de 2014 (artículo 21 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay), ratificando asimismo la adoptada por el señor Presidente el día 30 de setiembre de 2014 en el expediente N° 2014-50-1-4887.

II) Resolución adoptada por el señor Presidente (P/5/2014 de 3 de octubre de 2014).

Se informa que con fecha 3 de octubre de 2014, el señor Presidente adoptó la resolución P/5/2014, referida a la modificación del Régimen de Fondos Inmovilizados

Instituto Nacional de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión Pública 2013 -
Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio

CC: B201 PP: CP


Dra. VIVIANA PÉREZ BENECH
GERENTE DE ÁREA
SECRETARÍA GENERAL


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

de la Recopilación de Normas de Operaciones del Banco Central del Uruguay. Se ratifica la mencionada resolución.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.

CPA Ferrere – Contratación de consultoría.

En relación con este asunto se adopta la resolución número 296.

IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.

Javier Illanes – Recurso jerárquico contra la resolución del Jefe de Departamento de Estudios de Regulación Financiera de la Superintendencia de Servicios Financieros, notificada el 14 de marzo de 2014.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 293.

V) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

HSBC Bank (Uruguay) S.A. – Solicitud de línea de crédito con destino al financiamiento de proyectos comprendidos en el Programa Global de Financiamiento Multisectorial III (BID 1407/OC-UR-1).

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 294.

VI) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero – Información sobre la autoevaluación del capital – Modificación. Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio).

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 295.

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

VII) Asunto correspondiente a la Asesoría Jurídica.

Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo del artículo 10 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (1996-50-1-1798)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

VIII) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

1) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica – Informe de avance de iniciativas del Plan Integral 2014 y de los indicadores del Mapa Estratégico Institucional y Mapas Estratégicos Sectoriales (Cuadro de Mando Integral) al 31 de agosto de 2014. (2013-50-1-2556)

2) Gerencia de Servicios Institucionales – Balance de Ejecución Presupuestal del Banco Central del Uruguay al 30 de junio de 2014. (2014-50-1-4577)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

IX) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

1) Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-4275)

2) Gerencia de Servicios Institucionales – Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes al Gerente de Servicios Institucionales durante misión oficial a Santiago de Chile entre el 8 y el 10 de octubre de 2014. (2014-50-1-4505)

3) Superintendencia de Servicios Financieros – Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) – Seminario Supervisión Consolidada e Integración de Riesgos – Sede del Banco Central del Uruguay – 13 al 17 de octubre de 2014. (2014-50-1-4968)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

Instituto Nacional de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión Pública 2013 -
Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio

CC: B201 PP: CP


Dra. VIVIANA PÉREZ BENECH
GERENTE DE ÁREA
SECRETARÍA GENERAL


ELIZABETH ORIA
SECRETARÍA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****4) Asesoría Jurídica – Gerente de Asesoría Jurídica – Gerente de Área Asesoramiento de Asesoría Jurídica – Designación. (2014-50-1-4986)**

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 297.

X) Planteos de los señores Directores.**1) Día del Patrimonio 2014 – Participación del Banco Central del Uruguay - Evaluación.**

Los señores Directores realizan una evaluación de las actividades llevadas a cabo en la Institución por el Día del Patrimonio, los días 4 y 5 de octubre de 2014. El resultado exitoso da cuenta del esfuerzo de quienes trabajaron en equipo durante todas las etapas que requirió este complejo proceso. Se valoró especialmente la motivación y vocación de servicio de quienes voluntariamente dedicaron su tiempo durante el fin de semana para atender en las mejores condiciones a todos los visitantes. Asimismo, se destacó el cuidado y profesionalismo del que dieron cuenta los servicios que funcionaron para hacer posible el evento, que involucró también personal de empresas contratadas y servicios externos a la Institución. Por lo expuesto, los señores Directores manifiestan su beneplácito por esta instancia y acuerdan transmitir su reconocimiento a todas las personas que lo hicieron posible, funcionarios, voluntarios y personal externo de limpieza, mantenimiento, seguridad, educación y comunicación.

Asimismo se resuelve hacer entrega de una moneda a quienes voluntariamente actuaron ese fin de semana para asegurar el eficiente desarrollo de las distintas actividades.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

2) Cese del señor Gerente de Asesoría Jurídica, doctor Hebert Bagnoli, para ampararse al beneficio jubilatorio.

El señor Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra, expresa en nombre del Directorio su reconocimiento a una trayectoria que se inició con el nacimiento del Banco, caracterizada no solo por el conocimiento jurídico sino además, y especialmente, por la calidad humana que le ha permitido congeniar la autoridad de la jerarquía con el trato sencillo y fraterno del compañero interesado por las alegrías y tristezas de todos sus allegados.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que debidamente autenticadas, forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciocho horas.



Dra. VIVIANA PEREZ BENECH
GERENTE DE ÁREA
SECRETARIA GENERAL



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE